

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en la cláusula quinta del Pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Mancomunidad de Municipios del Valle de Ricote,

2. Domicilio: C/. Argentina, s/n.

3. Localidad y código postal: 30600 Archena.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 45 días desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas de la Mancomunidad de Municipios.

b) Domicilio: C/. Argentina, s/n.

c) Localidad: Archena

d) Fecha: 5.º día hábil fin plazo presentación de proposiciones.

e) Hora: 13 Horas.

10.- Otras informaciones: Gastos y tributos por cuenta del contratista.

11.- Gastos de anuncios: Por cuenta del contratista.

Archena a 15 de octubre de 2003.—El Presidente de la Mancomunidad, Manuel Marcos Sánchez Cervantes.

Mazarrón

11586 Aprobación definitiva de solicitud de cambio de sistema de actuación de compensación a concertación directa en la Unidad de Actuación U-02/05 RCE del P.G.O.U.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2003, aprobó definitivamente la solicitud de cambio de sistema de actuación de compensación a concertación directa en la Unidad de Actuación U-02/05 RCE del P.G.O.U. de Mazarrón, cursada por don Antonio Díaz López, en representación de Pescados y Mariscos Acomar, S.L., don Diego Celdrán Atienzar y don Santiago José González Nieto.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que contra dicho acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, no obstante, con carácter potestativo, podrá interponerse en el plazo de un mes recurso de reposición ante el órgano que lo ha dictado.

Mazarrón a 17 de octubre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Mazarrón

11585 Aprobación definitiva de solicitud para reajuste puntual de la línea perimetral de la Unidad de Actuación U-02/05 RCE del P.G.O.U.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de octubre de 2003, aprobó definitivamente la solicitud cursada por don Antonio Díaz López, en representación de Pescados y Mariscos Acomar, S.L., y otros, para el reajuste puntual de la línea perimetral de la Unidad de Actuación U-02/05 RCE del P.G.O.U. de Mazarrón, según Proyecto de Delimitación redactado por el arquitecto don José Alberto Trasandes Camargo.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que contra dicho acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, no obstante, con carácter potestativo, podrá interponerse en el plazo de un mes recurso de reposición ante el órgano que lo ha dictado.

Mazarrón a 17 de octubre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Mazarrón

11584 Aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación U-02/05 RCE del P.G.O.U.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2003, aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación U-02/05 RCE del P.G.O.U. de Mazarrón, presentado por don Antonio Díaz López, en representación de Pescados y Mariscos Acomar, S.L., y otros, y redactado por el arquitecto don José Alberto Trasandes Camargo.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que contra dicho acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, no obstante, con carácter potestativo, podrá interponerse en el plazo de un mes recurso de reposición ante el órgano que lo ha dictado.

Mazarrón a 17 de octubre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Mazarrón

10864 Corrección de error.

Advertido error en la publicación número 10864, aparecida en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 237, de fecha 13 de octubre de 2003, se rectifica en lo siguiente:

En el encabezamiento donde dice: «Proyecto de Urbanización del Polígono 2 del Plan Parcial Elcomar», debe decir «Programa de Actuación del Polígono 2 del Plan Parcial Elcomar».

Se rectifica el sumario en el mismo sentido.

—

Mazarrón

11587 Aprobación definitiva del Programa de Actuación de la Unidad de Actuación U-02/05 RCE del P.G.O.U.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2003, aprobó definitivamente el Programa de Actuación de la Unidad de Actuación U-02/05 RCE del P.G.O.U. de Mazarrón, presentada por don Antonio Díaz López, en representación de Pescados y Mariscos Acomar, S.L. y otros, y redactado por don José Alberto Trasandes Camargo.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que contra dicho acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, no obstante, con carácter potestativo, podrá interponerse en el plazo de un mes recurso de reposición ante el órgano que lo ha dictado.

Mazarrón a 17 de octubre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

—

Murcia

11593 Anuncio para la licitación de contrato de obras (Expte.943/2003).**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Excmo. Ayuntamiento de Murcia
- b) Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros
- c) Expte. n.º: 943/2003

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: «Pavimentación de calzada y aceras en Santiago el Mayor (Murcia)».

Dicha obra se encuentra financiada, en parte, por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

b) Lugar de ejecución: Santiago el Mayor.

c) Plazo de ejecución (meses): Cuatro meses, que se computarán a contar a partir del día siguiente a la formalización del Acta de Replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Noventa mil euros (90.000,00 euros).

5. Garantía provisional: 1.800,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros.

Glorieta de España, 1 - 4.ª planta

30004-MURCIA

Teléfono: 968 - 35 86 00; ext. 2340.

Telefax: 968 - 21 85 73

Fecha límite: fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Establecidos en la cláusula 6 del Pliego de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de trece días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (caso de finalizar dicho plazo en sábado o en día festivo será el siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: relacionada en la cláusula 8 del Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación: indicado en el apartado 6.

9. Apertura de ofertas.

a) Lugar: indicado en el apartado 6.

b) Fecha: el día hábil siguiente al de la presentación.

c) Hora: A las diez horas.

10. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde se puede obtener el Pliego de Condiciones: www.ayto-murcia.es

Murcia, 14 de octubre de 2003.—El Secretario General.